

Christian Martínez Trejo

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE C

CHRISTIAN RENE MARTÍNEZ TREJO

Nº 000002

7 Calle C.0-49 Zona 4 Montserrat 1,

Mixco, Guatemala. * E-mail.: cmartineztrejo00@gmail.com

NIT: 9464808

DÍA	MES	AÑO
27	04	2018

NOMBRE:	Registro Nacional de las Personas
DIRECCION:	Calzada Roosevelt 13-46 zona 7 Guatemala
NIT:	5246905-0

CANT	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios técnicos prestados al Renap, durante el periodo comprendido del 01/04/2018 al 30/04/2018 según cumplimiento de contrato NO. 071-2018	Q 11,500.00
	<u>Cancelado</u>	
Total en Letras: once mil quinientos quetzales exactos		TOTAL Q 11,500.00

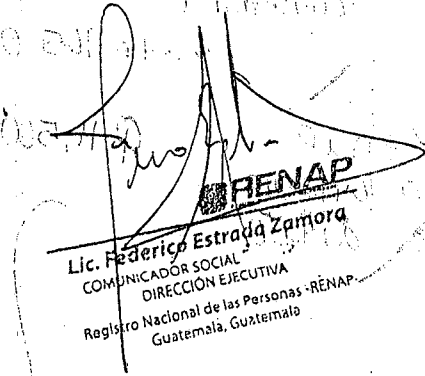
AUT.SEG.RES. 2018-1-61-294515 DEL 11-04-2018. DEL 001 AL 025 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ MJ,
Calz. Roosevelt.14-82 Zona 7, C.C.Galerías Prima, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, Nit.: 1824713K

*FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE,
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL*

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 09/04/2020

Razón: Procede el pago de servicios técnicos,
Según informe de actividades realizadas durante
el periodo comprendido del 01/04/2018 al 30/04/2018
Prestado al suscrito a entera satisfacción.

VO. BO.


RENAP
Lic. Federico Estrada Zamora
COMUNICADOR SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Registro Nacional de las Personas - RENAP
Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2018.**

FECHA:	30/04/2018
Actividades del Mes:	Del 01/04/2018 al 30/04/2018
Nombre del contratista:	Christian Rene Martínez Trejo
Número de Contrato:	071-2018
Vigencia del Contrato:	Del 16/03/2018 al 31/12/2018
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Comunicación Social

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1 Documentar actividades relacionadas con la entidad, a través de la toma de fotografías y video, tanto en la ciudad capital y el área de cobertura de la institución;

Grabación y video de oficinas del Renap en Zona 1, entrevistas a delegado registral y a usuarios por la importancia del Documento de Identificación Persona DPI, para la consulta popular.

1.2 Participar y apoyar la organización de las giras, eventos y comisiones indicadas por el comunicador social;

Grabación y video de delegaciones y oficinas del Renap en Zona 1.

Entrevista a usuarios sobre la atención y los delegados registrales hicieron el llamado para recoger el DPI. El cual fue publicado en la página web y en redes sociales del Renap. de cara a la consulta popular.

1.3 Locución de notas informativas del noticiero institucional;

Redacción y locución de notas informativas para el noticiero semanal y la página de redes sociales sobre la necesidad de portar su Documento de Identificación Personal DPI, para poder ejercer el voto en la consulta popular.

1.4 Realizar entrevistas a personal de la institución y otros, para el informativo televisivo de la institución;

Entrevista a usuarios sobre la atención y los delegados registrales para activar a la población a recoger su DPI.

1.6 redacción para redes sociales;

Se desarrollo en las plataformas web y redes sociales el llamado de los usuarios para recoger el documento de identificación personal DPI, y la importancia de este para ejercer el voto.

1.1 Documentar actividades relacionadas con la entidad, a través de la toma de fotografías y vídeo, tanto en la ciudad capital y el área de cobertura de la institución;

Grabación y video de citación al Director Ejecutivo MSc. Enrique Alonzo, ante la comisión de Salud del Congreso de la República, para apoyar en la dignificación de las abuelas comadronas y evitar el subregistro en el interior del país.

1.2 Participar y apoyar la organización de las giras, eventos y comisiones indicadas por el comunicador social;

Grabación y video de citación al Director Ejecutivo ante la comisión de Salud del Congreso de la República

1.3 Locución de notas informativas del noticiero institucional;

Redacción y locución de notas informativas para el noticiero semanal y la página de redes sociales sobre la grabación y entrevista citación al Director Ejecutivo MSc. Enrique Alonzo, ante la comisión de Salud del Congreso.

1.4 Realizar entrevistas a personal de la institución y otros, para el informativo televisivo de la institución;

Además el Director Ejecutivo explicó los avances en esta materia y evitar el subregistro al salir de la citación de la comisión de salud.

1.6 redacción para redes sociales;

En plataformas web (redes sociales) informó a los usuarios sobre la citación al Director Ejecutivo MSc. Enrique Alonzo, ante la comisión de Salud del Congreso de la República. Dando énfasis en los avances efectuados para evitar el subregistro y el apoyo para dignificar a las abuelas comadronas en el interior del país.

1.1 Documentar actividades relacionadas con la entidad, a través de la toma de fotografías y vídeo, tanto en la ciudad capital y el área de cobertura de la institución;

Grabación y video de entrega de Documentos de Identificación Personal DPI, a usuarios y la importancia de portar su DPI, al momento de votar en la próxima consulta popular.

1.2 Participar y apoyar la organización de las giras, eventos y comisiones indicadas por el comunicador social;

Grabación para informar a la población que debe recoger su Documento de Identificación Personal DPI, para poder participar en la consulta popular, motivando para recoger su cartilla y ejercer su derecho ciudadano.

1.3 Locución de notas informativas del noticiero institucional;

Redacción y locución de varias notas informativas para el noticiero semanal y la página web y de redes sociales sobre la importancia de estar identificado con su DPI, además de ser útil para ejercer el voto en la consulta popular.

1.4 Realizar entrevistas a personal de la institución y otros, para el informativo televisivo de la institución;

Entrevista a el Director Ejecutivo MSc. Enrique Alonzo, quién exhortó a la población a recoger su DPI.

1.6 redacción para redes sociales;

Se desarrollo en las plataformas de redes sociales esta información con otro tipo de redacción para lectores más jóvenes y que viven con el celular pendiente. Se hizo énfasis en la importancia de estar identificado.

1.7 Redacción de notas informativas para elaboración de boletines y otros escritos que solicite el comunicador social;

Se efectuó diferente redacción para ampliar la audiencia en el informe televisivo y web, así como para jóvenes en redes sociales de las notas sobre el apoyo a la consulta popular y la necesidad de estar identificado con su DPI.

1.1 Documentar actividades relacionadas con la entidad, a través de la toma de fotografías y vídeo, tanto en la ciudad capital y el área de cobertura de la institución;

Grabación de cobertura y comisión de la capacitación a registradores de Escuintla, con la finalidad de fortalecer la comunicación con sede central.

1.2 Participar y apoyar la organización de las giras, eventos y comisiones indicadas por el comunicador social;

Apoyo con cobertura a la capacitación a registradores de Escuintla.

1.3 Locución de notas informativas del noticiero institucional;

Redacción y locución de nota web y televisiva sobre la capacitación que el registrador central efectuó a los 14 registradores delegados en Escuintla.

1.4 Realizar entrevistas a personal de la institución y otros, para el informativo televisivo de la institución;

Entrevista al jefe del Registro civil en funciones sobre la necesidad e importancia de los talleres de discusión y resolución de dudas a registradores de Escuintla.

1.6 redacción para redes sociales;

Se desarrollo en las plataformas de redes sociales esta información sobre los registradores y discutieron la resolución de dudas sobre la corroboración y entrega del DPI, que es el único documento legal de identificación de cada ciudadano, pues avala la identidad de las personas.

1.7 Redacción de notas informativas para elaboración de boletines y otros escritos que solicite el comunicador social;

Se redactó de manera diferente, para ampliar la audiencia en el informe web, así como para redes sociales sobre la necesidad e importancia de los talleres de discusión y resolución de dudas a los 14 registradores de Escuintla.

Se publicó en redes sociales a petición del comunicador social, una nota informativa y periodística, sobre los avances en transparencia de la institución y que fue titulada:

“RENAP se fortalece con procesos de transparencia”.

1.3 Locución de notas informativas del noticiero institucional;

Redacción y locución de nota web y televisiva sobre el fortalecimiento en los procesos de transparencia y probidad, lo que reposiciona al Renap a la vanguardia de instituciones que buscan la transparencia.

1.4 Realizar entrevistas a personal de la institución y otros, para el informativo televisivo de la institución;

Se entrevistó al Director Ejecutivo MSc. Enrique Alonzo, quién dio su punto de vista sobre estas acciones que encaminan por el buen sendero, a la institución, para ejercer el debido cumplimiento de las obligaciones del Estado.

1.6 redacción para redes sociales;

Se desarrollo en las plataformas de redes sociales los avances en transparencia de la institución, a través del semanario informativo y la transmisión en directo de todas las licitaciones o cotizaciones que efectúa la institución.

1.7 Redacción de notas informativas para elaboración de boletines y otros escritos que solicite el comunicador social;

Se redactó de manera diferente, para ampliar la audiencia en el informe web, así como para redes sociales sobre la fluidez en los trámites y gestiones en la atención al usuario y se ha priorizado sobre la cultura de la transparencia.

F.


Christian Rene Martínez Trejo

Vo. Bo.


Lic. Federico Estrada Zamora
Comunicador Social

RENAP
COMUNICADOR SOCIAL EJECUTIVO
DIRECCIÓN NACIONAL de Transparencia
Registra Nacional de Guatemala, Guatemala